



Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Eduardo S. Azaretto

Secretario de Redacción:

Rómulo Bogliolo

Subadministrador:

José Poggi

Redactores:

Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio

José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry

Año VI

Marzo de 1918

Núm. 57

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

Revista de revistas

Las exportaciones por correo en los E.E. U.U.

“Se ha constatado — dice *The Americas* — un gran aumento en las exportaciones de los Estados Unidos por paquetes postales, durante el año que terminó el 30 de junio último, según se desprende del informe anual del administrador general de correos. Nuestros exportadores enviaron al exterior 1.595.975 paquetes, es decir, cerca del 18 % más de los despachados el último año (1.352.639) y 50 % más que en los 12 meses que precedieron a la guerra; obsérvese que este aumento se ha producido a pesar de la suspensión del servicio a nueve países. Los aumentos, en el volumen y en el valor de las mercaderías, son mucho mayores porque el promedio del peso de los paquetes ha aumentado de lbs. 3.18, en 1913, a lbs. 5.28 en 1916-17; embarcamos 8.579.485 libras, o sea, más de 4.000 toneladas; lo que da un aumento de 36.85 % con respecto al año anterior y de más de 125 % en comparación con 1913-1914.

Un examen de la lista de paquetes postales remitidos a cada país, demostraría que los Estados Unidos usan, cada vez más, este método de transporte en sus embarques para las naciones sudamericanas, China y Japón.

Considerando los aumentos en el peso de los paquetes y en los precios de todas las mercaderías, no se estará muy lejos de la verdad si se afirma que exportamos, en esta forma, mercaderías por valor de 80 a 100 millones de dólares; esta es una adición no incluida en el total de las exportaciones, compilado por el gobierno en su estadística de comercio, porque no existe un registro de las exportaciones por paquetes postales. Este renglón debería ser calculado junto con los items “invisibles” que balancean el comercio de guerra. Un cálculo general para las exportaciones por paquete postal, en el año pasado, llegaría a 50 millones de dólares y con un aumento del 36 % en el volumen de las mercaderías por peso junto con un nivel más elevado de los precios durante el año, el total enunciado podría doblarse fácilmente.” — P.

El «income tax» canadiense

Se acaba de publicar por intermedio del banco Real de Canadá, el digesto de la ley de impuesto de guerra a la renta, correspondiente al año 1917. El *Board of trade journal* ha tomado de allí los siguientes datos que inserta en su último número:

Bajo esta ley, la tasa normal sobre las rentas de cada individuo residente u ordinariamente residente en el Canadá, o que posee negocios en el Canadá, es de 4 o/o sobre las cantidades que superen a \$ 1.500 en el caso de personas solteras y viudos o viudas sin hijos, y del 4 o/o sobre las rentas superiores a \$ 3.000 en el caso de todas las otras personas. Además de la tasa normal del 4 o/o, se impondrán supertasas sobre las rentas de los individuos (excluyendo a las corporaciones) que excedan de \$ 6.000, de acuerdo con la siguiente escala:

Sobre los totales cuya renta exceda de	Pero que no exceda de	Supertasa
6.000 dol.	10.000 dol.	2 %
10.000 "	20.000 "	5 "
20.000 "	30.000 "	8 "
30.000 "	50.000 "	10 "
50.000 "	100.000 "	15 "
100.000 "	25 "

Las corporaciones y las sociedades anónimas no están sujetas a la supertasa; las personas que negocian en sociedad solamente están sujetas al impuesto a la renta en su capacidad individual. — P.

**El costo
de la vida
en Portugal**

En el último número del *Boletín da previdencia social*, órgano del ministerio del trabajo y cuestiones sociales de Portugal, se han publicado por primera vez, los "index numbers" oficiales para demostrar cómo el nivel general de los gastos domésticos, ha sido afectado en ese país, por la elevación de los precios de los alimentos y de algunas otras necesidades, desde la iniciación de la guerra. En Portugal, las cuestiones relativas al costo de la vida están a cargo del departamento de defensa económica, agregado al ministerio del trabajo y cuestiones sociales.

Este departamento, inmediatamente de constituido, dispuso lo conducente para ser informado regularmente, cada mes, acerca de los precios al detalle de 30 renglones comprendidos en las definiciones de alimentación, luz, combustible y accesorios para lavar. El departamento ha adoptado el método empleado generalmente por los estadígrafos oficiales de la mayor parte de los países, para computar los cambios en el nivel general de los precios de la alimentación (o en el poder adquisitivo de la moneda en lo que respecta a la alimentación), esto es, el método que determina un tipo fijo del consumo familiar y calcula los cambios en el costo de mantención de ese tipo, de acuerdo con los precios al detalle que predominan en distintas fechas.

Como resultado de un estudio sobre las condiciones económicas de las clases trabajadoras, el ministerio ha llegado a la conclusión de que, en Portugal, una familia de cuatro personas perteneciente a la clase trabajadora consume, en término medio, los siguientes artículos, en estas cantidades: pan, 800 ks.; patatas, 250; carne de vaca, 90; carne de carnero, 20; arroz, 30; bacalao, 30; aceite, 40 litros; café, 12 kilos; habas y trigo, 150 kilos; leche, 180 lts.; huevos, 40 docenas; azúcar,

50 ks.; manteca de cerdo u otra grasa, 10; embutidos, 12; vino, 400 lts.; carbón, 500 ks.; petróleo, 50 lts. y jabón, 100 ks.

Tomando como 100 el nivel general de los precios, en el año 1913, en las ciudades principales de Portugal, se han hallado las siguientes cifras que corresponden al nivel predominante en cada uno de los seis primeros meses de 1917:

1917	Lisboa 1913=100	Oporto 1913=100
Enero	158.3	148.6
Febrero	166.6	149.7
Marzo	171.8	165.7
Abril	164.0	172.7
Mayo	169.8	180.3
Junio	165.0	184.6

Tomando en la tabla anterior el término medio de los "index numbers" de junio para Lisboa y Oporto, esto es, 174.8; habiendo comprobado por medio del estudio antes mencionado, que en las familias de la clase trabajadora, los gastos correspondientes a cada uno de los cuatro grupos de necesidades — a) alimentación, b) combustible y luz, c) alquiler, d) vestidos y varios — responden a los siguientes porcentajes: 75, 10, 10 y 5 respectivamente; sabiendo, además, que el precio de los vestidos se ha duplicado desde 1914, y que las otras clases de gastos han permanecido constantes, el estadígrafo del ministerio portugués arriba a la conclusión de que, en junio de 1917 se debió gastar alrededor del 66 % más de lo que hubo que gastar por mes, término medio, en el año 1913, para mantener el mismo índice de vida de las clases trabajadoras. — P.

La reforma monetaria en España

La revista *España económica y financiera* ha iniciado una información acerca del problema monetario en España. Entre las respuestas publicadas merece especial mención la del señor Ramón Pérez Re-

queijo, cuyo texto es el siguiente:

Me complazco en remitirle estas líneas acerca de nuestra situación monetaria actual y decidiendo a la vez cuál sea en estos momentos lo más conveniente: si la introducción de algunas reformas en el régimen monetario vigente o el mantenimiento del *statu quo*.

Aunque esto sea poco airoso para el opinante, aunque lo más brillante en estos casos sea condenar lo existente y presentar un "vasto plan de reformas", todo un programa de política monetaria, declaro que en la actualidad me parece lo mejor el mantenimiento del *statu quo*.

Esta es mi opinión, humilde e insignificante, que voy ahora a justificar brevemente.

Nuestra situación monetaria actual es excelente. No cito cifras, porque ignoro cuándo estas líneas se publicarán, y podrían los datos que ahora consignase carecer de actualidad al publicarse. Pero todos sabemos a cuánto ascienden las reservas en oro de nuestro banco nacional, la elevadísima proporción en que esas reservas garantizan el billete, y a todos nos llena de satisfacción el ver que la peseta española, antaño en-

ferma, goza hogaño de salud rebosante, en lo que ninguna otra moneda del mundo la puede igualar.

En esta situación, ¿qué cabría hacer? ¿Implantar el patrón oro con circulación efectiva de este metal? ¿Se cree con esto asegurar la permanencia de nuestra privilegiada situación actual?

Pues bien la adopción del patrón oro no basta por sí sola para asegurar la circulación efectiva del metal amarillo, porque esa circulación no es sólo el resultado de la política monetaria, sino, en general, de la política económica y, sobre todo, de la política financiera.

Los hechos nos lo enseñan clara y elocuentemente. Excelente ha sido la política monetaria de Inglaterra desde hace más de un siglo, admirable la organización de su crédito, y, sin embargo, ve en la actualidad su moneda considerablemente depreciada. Lo mismo le ocurre a Francia, y, en cambio, no le sucedía antes, a pesar de tener el régimen bimetalico, aunque con circulación efectiva de oro.

Y si miramos a los países en los cuales se han efectuado las últimas reformas monetarias, Méjico nos ofrece el mismo ejemplo. Se estableció allí el patrón oro en 1905. Patrón de oro teórico con circulación efectiva de plata, que muy pronto se convierte también en circulación de oro. El cambio internacional, motivo cardinal de la reforma, adquiere y conserva la estabilidad deseada alrededor de la nueva paridad establecida. Pero vienen luego los grandes trastornos de ese país, y su moneda se ve depreciada hasta el punto de llegar a valer el peso mejicano sólo unos cuantos céntimos de peseta.

Quiere todo esto decir, como antes he indicado, que si se quiere tener una buena circulación monetaria, hace falta, además de una buena política monetaria, una buena política económica y, especialmente, una buena política financiera.

Las naciones acreedoras tendrán siempre buena moneda, y hasta sus monedas de metal depreciado conservarán, lo mismo dentro que fuera de dichas naciones, la plenitud de su valor. Este fué el caso de Francia, antes de la guerra, con sus monedas de plata.

Por el contrario, las naciones deudoras no podrán nunca tener buena moneda ni gozar ésta de la plenitud de su valor en el cambio internacional. Esto, a no ser que quiera obtenerse a todo trance con medidas exclusivamente monetarias y a costa de grandes dispendios. No hay que olvidar que con el desarrollo de la riqueza y con los ahorros colectivos de cada país es como se forma el "stock" monetario de las naciones.

La política monetaria debe cuidar casi exclusivamente de la verdad y pureza del régimen monetario.

Y con esto creo que tenemos, por ahora, bastante. Prohibidas desde 1901 por la ley Urzáiz las acuñaciones de plata, nos ha ido bien con nuestro desde entonces bimetalismo cojo, según la ingeniosa expresión de Cernusechi, y así creo que debemos seguir por algún tiempo hasta que veamos consolidada nuestra situación de nación acreedora, que es la que debemos esforzarnos por mantener constantemente.

Claro es que debemos ir al patrón único de oro, pero en su tiempo y sazón.

Que, entretanto, debemos tener nuestra casa de la moneda en condiciones de proceder a la rápida acuñación de moneda de oro, es indudable, e imperdonable será en esto cualquier retraso. También aceptamos

y reconocemos la conveniencia de reacuñar la moneda de oro extranjera que hoy tenemos. Pero juzgamos que este oro no debe todavía entregarse a la circulación. Nos basta con disponer de billetes que sean representativos de oro casi en su totalidad.

No quiero terminar sin hacerme cargo de una especie errónea que se ve estos días circular mucho por la prensa.

Se reputa extraño y hasta extravagante — y son españoles los que lo dicen — que, en relación a la moneda extranjera, tenga prima la moneda española, siendo de plata.

Los que así se expresan no tienen presente lo que significa la “valuta”, como relación del cambio internacional.

Este último, en efecto, se refiere siempre a la “valuta”, o sea a la condición de la moneda en cuanto a la plenitud y fijeza, o a la depreciación y alternativas de su valor.

Por eso, en lugar de decir que la libra esterlina sufre actualmente una gran depreciación, sería más exacto decir que es la “valuta” inglesa la que está depreciada.

La libra, como pieza monetaria, conserva, con pequeñas diferencias, toda la integridad de su valor.

La mortalidad infantil en los E. E. U. U.

De los dos millones y medio de niños que nacen anualmente en los Estados Unidos, dice Burton J. Hendrick en el *Harper's Magazine*, 300.000 mueren antes de cumplir el primer año, o sea el 125 por mil, proporción solamente superada por Chile, Servia y Alemania; en esta última, a pesar de las leyes sanitarias, la mortalidad es de 192 por mil, correspondiendo a Prusia 146 por mil.

Hasta hace algunos años el gobierno de los Estados Unidos se ocupó muy poco de esta cuestión, llegándose hasta no denunciar los nacimientos. Con excepción de los estados de Pennsylvania, New York y New England, el registro civil era tan imperfecto que existían personas ignorantes de su edad y que no podían hacer valer sus derechos en las herencias por falta de fe de nacimiento. Hace cinco años, el gobierno federal instituyó la oficina de los niños (*Children's bureau*); poniendo a su frente a la señorita Julia Lathrop, quien, instruida de las cuestiones que importa el estado civil de los niños, se dedicó al estudio de la cuestión fundamental, es decir, *¿por qué mueren tantos niños americanos?*, resolviendo encauzar las actividades del *Children's bureau* en el sentido de estudiar la cuestión en varias ciudades. Se enviaron agentes sobre el terreno, para visitar las casas donde nacían niños, siguiendo todas las circunstancias de su vida durante el primer año. Si el niño moría dentro del primer año, se tomaba nota de la causa y de las circunstancias de la muerte. En esta obra de investigación científica, los agentes del *Children's bureau* fueron ayudados voluntariamente por los entes o por las personas del lugar: iglesias, sociedades femeninas, policía, médicos, cámaras de comercio. También las madres de los niños se prestaron de buen grado a las investigaciones e interrogaciones que les fueron solicitadas.

En realidad, las causas de la mortalidad infantil son notorias en ciertos casos. Las comisiones sanitarias americanas han hecho público que los niños mueren, en la gran mayoría, de enfermedades intestinales o

respiratorias. Pero la señorita Lathrop no ha circunscripto sus estudios a las causas de muerte referidas en los certificados médicos; ha investigado, sobre todo, las circunstancias recónditas que directa o indirectamente producen tan poco evitable abundancia de mortalidad, esto es, las habitaciones, las condiciones higiénicas, las ganancias de los padres de familia, la calidad y condición del trabajo, el horario de trabajo de las madres y otras circunstancias. El Children's bureau ha publicado los informes de las investigaciones hechas en las ciudades de Johnstown (Pennsylvania), Montclair (New Jersey) y Manchester (New Hampshire).

Johnstown, con 55.000 habitantes, es uno de los centros industriales de los Estados Unidos. Su población mixta, comprende gran número de servios, croatas y eslavos, razas fuertes, aptas para las fundiciones de acero.

La ciudad que ha crecido sin orden predeterminado, es, se puede decir, una aglomeración de aldeas y pueblos y, por consiguiente, sus condiciones sanitarias (cloacas, pavimentos, limpieza pública, habitaciones) no son buenas, y explican por qué su mortalidad infantil es superior a la media de los Estados Unidos es decir, arroja un 134 por mil. Pero, a su vez, este número representa la media de toda la ciudad, tanto para una sección donde mueren solamente 50, como para otra donde fallecen 271 niños sobre mil, en el primer año. Esta última sección no es la más poblada, ni da la mayor natalidad, pero sus habitantes son los más pobres, casi todos inmigrados y jornaleros empleados en los trabajos accesorios de las minas y de las fundiciones de acero. Allí, las cloacas son imperfectas; las calles, sin pavimentar, son fangosas, cuando no están heladas. Esta diferencia de condiciones, explica la diferencia de mortalidad entre una y otra sección. "Mejorad la condición del agua — escribe un hombre autorizado — el sistema de cloacas y la limpieza de los desperdicios, pavimentar mejor las calles, y pronto veréis disminuir la mortalidad infantil."

Los agentes de miss Lathrop han ido más a fondo aun, en sus investigaciones. Han compilado cuidadosamente tablas, en las cuales se expone la relación precisa entre el número de muertos y las circunstancias en las cuales vivieron los niños. Algunas circunstancias, como la calidad del agua, operan directamente sobre la mortalidad infantil. En las casas donde el agua es llevada por cañerías, el porcentaje de muertos es inferior al que corresponde a aquellas en las cuales el agua es traída por otros medios. Análogamente la mortalidad es exigua en las habitaciones secas, es un poco más notable en aquellas no muy secas y es mucho mayor en las casas húmedas. La comodidad del baño es una condición salvadora. Las casas que no poseían las condiciones higiénicas antedichas, arrojaban una mortalidad de 164 por mil, y aquellas que las poseían daban una cifra de 72 por mil. La mortalidad subía o bajaba según la limpieza o la suciedad de las casas y de los alrededores. Los niños morían más pronto en las casas muy habitadas, y lo mismo los niños que dormían en piezas que contenían más de dos personas. Los que dormían solos en su lecho se encontraban en mucho mejores condiciones que los que dormían en un lecho con otras personas; los primeros arrojaban una mortalidad del 55 por mil, mientras los últimos llegaban a 108 por mil. Estas observaciones demuestran la importancia de la renovación del aire en las habitaciones.

El efecto que tiene el trabajo sobre la mortalidad infantil es, quizás, el hecho más importante de estas observaciones sobre las madres extranjeras. Cuanto más se cansan trabajando, tanto más mueren los niños. Mientras entre los inmigrantes ingleses y alemanes las condiciones de los niños son mejores, porque sus mujeres se dedican únicamente a los quehaceres domésticos, entre los eslavos, polacos, serbios y croatas, cuyas mujeres se dedican a trabajos pesados y arduos, los niños mueren en gran número. A este respecto parece que las mujeres italianas constituyen la excepción, pues a pesar de no realizar tareas penosas, sufren una alta mortalidad de niños. Pero, esto se explica considerando las miserables condiciones domésticas de estas mujeres; es cierto que no trabajan en las fundiciones, pero, en cambio, se desloman para suministrar casa y comida a legiones de obreros pensionistas. He ahí la razón porqué la cuarta parte de sus niños muere dentro del primer año.

Las búsquedas en Johnstown han revelado otros hechos. La mortalidad de los varones es mayor que la de las mujeres; es mayor en los niños de madres analfabetas que en los niños de madres instruidas; es mayor en los nacidos de inmigrantes recientes, que en los de gente establecida en América desde hace años; para éstos la mortalidad es de 156 y para aquéllos es de 214. En lo que respecta a la edad de las madres en Johnstown, la mayor mortalidad se registra entre los nacidos de mujeres de 25 a 29 años. El amamantamiento es muy importante; y se nota una gran diferencia, especialmente dentro de los dos primeros meses del nacimiento, entre los criados artificialmente y los que han sido nutridos por el seno materno. En fin, a medida que aumentan los salarios y la comodidad, disminuye notablemente la mortalidad de los niños: entre los que ganan 500 dólares por año, mueren 255 niños por mil, y los hijos de los que ganan 1.200 mueren en razón de sólo 84 por mil.

Las inquisiciones hechas en Montclair y Manchester han arrojado a los mismos resultados.

No se puede, sin embargo, afirmar que los hechos observados y recogidos en las tres ciudades mencionadas resuelven las cuestiones: ¿por qué mueren tantos niños?, ¿podemos disminuir la mortalidad? A pesar de todo, las experiencias de otros países nos sugieren buenos avisos.

Entre todos, es típico el ejemplo de Nueva Zelandia. La mortalidad de los niños que no han alcanzado un año de edad es de 51 por mil. Ese estado se preocupa asiduamente de los niños; con ese objeto, ha establecido un servicio completo de boletines de nacimiento. De esta manera, las amas o enfermeras (*nurses*) encuentran todas las informaciones interesantes que necesitan, en las oficinas gubernativas y sin pérdida alguna de tiempo. El gobierno vigila a las parteras, a los hospitales, a los asilos infantiles y a las niñeras. Enseña las normas de la maternidad en las escuelas públicas y en todas las partes que lo requieran. Las mujeres embarazadas son visitadas y aconsejadas con frecuencia acerca del cuidado de los niños. En esta obra de vigilancia y de socorro se ha hecho notar la Plumket society, que lleva el nombre del gobernador Plumket. Las *nurses* de la Plumket society educan y asisten puntualmente a las mujeres y a las escuelas en su obra de profilaxia infantil.

Los periódicos, que también están a su disposición, imprimen, en-

cabezando sus columnas, estas palabras: “Higiene de los niños. Es mejor poner un reparo en el borde de un precipicio que tener una ambulancia en el fondo.”

Por estos cuidados la mortalidad de Nueva Zelanda ha disminuído, en 10 años, de 83 a 51 por mil; y la ciudad de Dunedin, Nueva Zelanda, puede enorgullecerse de ostentar la más baja mortalidad de los niños, con 40 por mil en el primer año.

El ejemplo de Nueva Zelanda empieza a ser seguido en los Estados Unidos. Es tiempo ya de poner fin a tanta hecatombe de niños y así nos lo imponen la civilización y los medios modernos. — *P.*